

BOLETIN 01

08 de enero del 2015



EL IEPAC OTORGA LA CALIDAD DE ASPIRANTES A ALGUNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A TRES CIUDADANOS. PODRÁN ASPIRAR A LA ALCALDÍA DE YAXKUKUL, GABRIEL ARTURO MAY PECH Y POR ACANCEH, JOSÉ RAÚL CANUL DZUL.

- **Para la diputación local del II Distrito Uninominal podrá aspirar a la candidatura independiente Mané de Jesús Ávila Marrufo.**
- **Al ciudadano Jacobo Ezequiel Dorantes Méndez no se le otorgó la calidad de aspirante a la candidatura independiente por la alcaldía de Yaxcabá por no cumplir con los requisitos de Ley.**

Por cumplir con los requisitos de Ley, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) otorgó hoy la calidad de aspirantes a candidatos independientes a tres ciudadanos, dos para cargos de Regidores y a una ciudadana para diputada local.

En sesión extraordinaria celebrada esta tarde, también se aprobó no otorgar la calidad de aspirante a candidato independiente al cargo de regidor del Ayuntamiento de Yaxcabá, al ciudadano Jacobo Ezequiel Dorantes Méndez en virtud de que no cumplió con los requisitos de Ley a pesar de que se le hizo la observación en tiempo y forma.

Por otro lado y debido a que no contraviene ningún ordenamiento legal, fue retirado de la orden del día el caso de las aspiraciones de Luis Armando Cimé Cetina para competir como candidato independiente por la alcaldía de Kanasín, debido a que antes de iniciar la sesión presentó un oficio ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto, en la que manifestó su desistimiento.

Por unanimidad los consejeros electorales aprobaron otorgarle la calidad de aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Regidores del Ayuntamiento de Yaxkukul, a la planilla encabezada por el ciudadano Gabriel Arturo May Pech, quienes a partir del 10 de enero y hasta el 8 de febrero del presente, podrán realizar actos tendientes a recabar la firma de 332 ciudadanos que equivalen al 15% de la lista nominal correspondiente al municipio.

Los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano se financiarán con recursos privados de origen lícito, en los términos de la legislación aplicable y estarán sujetos al tope de gastos para el municipio de Yaxkukul, que es de \$3,259.74.

También se otorgó la calidad de aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Regidores del Ayuntamiento de Acanceh, a la planilla encabezada por el ciudadano José Raúl Canul Dzul quienes en el mismo período de precampaña podrán realizar actos tendientes a recabar la firma de 1060 ciudadanos que equivalen al 10% de la lista nominal correspondiente al municipio y cuyo financiamiento estará sujeto al tope de gastos para el municipio que es de \$16,126.03

Finalmente se aprobó otorgar la calidad de aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Diputados por mayoría relativa del Distrito II Uninominal con cabecera en la ciudad de Mérida, Yucatán; a la fórmula encabezada por la ciudadana Mané de Jesús Ávila Marrufo quienes en el mismo período del 10 de enero al 8 de febrero podrán realizar actos tendientes a recabar la firma 4,655 ciudadanos que equivalen al 5% de la lista nominal correspondiente al Distrito y cuyo financiamiento estará sujeto al tope de gastos que en este caso es de \$149,979.01

En todos los casos, los aspirantes podrán realizar los actos para recabar las firmas por medios diversos a la radio y la televisión, siempre que los mismos no constituyan actos anticipados de campaña y se utilicen los formatos de las cédulas para la obtención del apoyo ciudadano que están disponibles en la página web del Instituto, en la

dirección electrónica www.iepac.mx, donde se podrán consultar, descargar e imprimir.

A dicho formato se tendrá que acompañar copias simples legibles por ambos lados de la credencial para votar con fotografía vigente de los ciudadanos que consten en la cédula, así como el respaldo electrónico de dicha información, en la base de datos autorizada para ello y que será proporcionada en disco compacto a las ciudadanas y ciudadanos aspirantes.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social

